

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD****6478*****Trámite de audiencia e información pública del Anteproyecto de la Ley del juego y las apuestas en las Islas Baleares***

De acuerdo con lo previsto en la disposición séptima de las instrucciones sobre el procedimiento para el ejercicio de la iniciativa legislativa del Gobierno, aprobadas por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2004, se somete a audiencia y a información pública el Anteproyecto de la Ley del juego y las apuestas en las Islas Baleares, durante un plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, periodo en el cual se puede consultar el borrador del Anteproyecto mencionado en el Departamento Jurídico adscrito a la Secretaría General de la Consejería de Economía y Competitividad sita en la Plaça de Son Castelló, 1, 07009 Palma o en la página web <http://comerc.caib.es>, como también, si procede, presentar alegaciones ante esta misma Secretaría General.

Palma, 9 de abril de 2014

La secretaria general
Carmen Cuat Serra